INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DDI/DFO/N° 405/2019

MEMORANDUM

Para	: **Arq. Gustavo Masi, Director** Dirección de Infraestructura
De	: **Arq. Norma Alcaraz Ugarte, Jefa** Dpto. de Fiscalización de Obras
Referencia	: Orden de Inicio de Obra en el marco del Contrato N°246/2019 "Diseño y Construcción de la U.S. de Paraguarí"
Lugar y Fecha	: Asunción, 01 de agosto de 2019 MEM-0197-2019-000165

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir la Orden de Inicio de Obra, en el marco del Contrato N°246/2019 "Diseño y Construcción de la U.S. de Paraguarí".

Sin otro particular aprovecho para saludarlo atentamente.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. NORMA ALCARAZ UGARTE
Jefe Dpto. Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

Arq. Norma Alcaraz, Jefa
Dpto. de Fiscalizacion de Obras

NA/bb.-

ORDEN DE INICIO DE OBRA
CONTRATO N° 246/2019

En la Ciudad de Paraguarí, Departamento de Cordillera, a los 08 días del mes de julio del año 2019, se labra el presente **Orden de Inicio de Obras**, en el marco de la **LPN N° 02/2018** ***"DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA U.S. DE PARAGUARI"***, que fuera adjudicada a la **Empresa CONSORCIO ICSA PUNTAL** por Resolución **C.A. N°** 026-024/19.-

Se deja constancia que el Plazo de entrega de la Obra se computa indefectiblemente desde la fecha de la aprobación de los Planos Municipales, el cual se labrará el Acta respectiva, conforme lo establece el Contrato en su clausula 8va. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN (Art. 37 inc. d) de la Ley 2.051.-

En prueba de conformidad se firma el presente acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CONSORCIO ICSA PUNTAL
Representante Legal

Ing. Luis R. Bóveda Samaniego
Representante legal
CONSORCIO ICSA PUNTAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. GUSTAVO MASI
Director
Dirección de Infraestructura

Arq. Gustavo Masi Sienra
Director
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
IPS